



Aceites Lubricantes VM

para Bombas de Vacío

Hoja de datos de seguridad en cumplimiento del Reglamento (EC) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II - España

Uso: Lubricante para sistemas circulatorios.

2. Composición / información de los componentes

Sustancia/preparado: Mezcla. Aceite altamente refinado (IP 346 DMSO extracto < 3%).

Clasificación:

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	67/548/CEE	Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]	Tipo
Aceite base – no especificado	Varios	≥90	No clasificado	No clasificado	[2]

Tipo:

- [1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente
- [2] Sustancia con límites de exposición profesionales
- [3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) nº 1907/2006, Anexo XIII
- [4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) nº 1907/2006, Anexo XIII
- [5] Sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente.

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la Sección 8.

3. Identificación de peligros

Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños: No aplicable

Advertencia de peligro táctil: No aplicable

Otros peligros que no conducen a clasificación: Desengrasante de la piel

4. Primeros auxilios

Contacto con los ojos: En caso de contacto, lavar los ojos inmediatamente con agua abundante durante por lo menos 15 minutos. Los párpados deberán mantenerse separados del globo ocular para asegurar un enjuague a fondo. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Procurar atención médica.

Contacto con la piel: Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo. Obtenga atención médica si se desarrolla irritación.

Ingestión: No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Busque atención médica si se presentan síntomas.

Inhalación: Si es inhalado, trasladar al afectado al aire libre. Procurar asistencia médica si aparecen síntomas.

Protección del personal de primeros auxilios: No se debe realizar ninguna acción sin formación adecuada o que suponga un riesgo personal.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

Notas para el médico: El tratamiento será, en general, sintomático y dirigido a aliviar los efectos.

Hoja de datos de seguridad en cumplimiento del Reglamento (EC) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II - España

5. Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción adecuados:	Dióxido de carbono (CO ₂), polvo, espuma de alcohol, arena.
Medios de extinción inadecuados:	No utilizar chorro de agua.
Peligros derivados de la sustancia o mezcla:	La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio.
Productos peligrosos de la combustión:	Los productos de combustión pueden incluir los siguientes óxidos de carbono: CO y CO ₂ .
Precauciones especiales para los bomberos:	En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción sin formación adecuada o que suponga un riesgo personal.
Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:	Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección), conformes a la norma europea EN 469, proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

6. Medidas a tomar en caso de vertido accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	
Para el personal que no forma parte del servicio de emergencia:	No se debe realizar ninguna acción sin formación adecuada o que suponga un riesgo personal. Evacuar los alrededores. No dejar entrar personal innecesario y sin protección. No tocar el material derramado o caminar sobre él. Precaución! Los pisos pueden estar resbaladizos. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
Para el personal de emergencia:	Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para personal de no emergencia".
Precauciones relativas al medio ambiente:	Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).
Métodos y material de contención y de limpieza	
Derrame pequeño:	Detener la fuga cuando ello no represente ningún riesgo. Retirar los envases del área del derrame. Absorber con material inerte y depositarlo en un contenedor de eliminación de desechos apropiado. Eliminar a través de un contratista autorizado.
Gran derrame:	Detener la fuga cuando ello no represente ningún riesgo. Retirar los envases del área del derrame. Evitar que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Detener y recoger el derrame con materiales absorbentes no combustibles, tales como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y depositarlos en un contenedor de eliminación de desechos apropiado para eliminarlo de acuerdo con las normativas locales. Eliminar a través de un contratista autorizado.

Hoja de datos de seguridad en cumplimiento del Reglamento (EC) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II - España

Referencia a otras secciones:

Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.
Ver en el apartado 5 las medidas contra incendios.
Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.
Consultar en la Sección 12 las medidas de prevención relativas al medio ambiente.
Consultar en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

7. Manipulación y almacenamiento

Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección:

Llevar puesto un equipo de protección individual (EPI) adecuado.

Información relativa a la higiene en el trabajo:

En los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto, estará prohibido comer, beber o fumar. Lavarse completamente después del manejo. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Conservar de acuerdo con las normativas locales. Almacenar en un lugar seco, fresco y bien ventilado, lejos de materiales incompatibles (véase la sección 10). Mantenga alejado del calor y la luz solar directa. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. Almacenar y usar solamente en equipos / recipientes diseñados para ser usados con este producto. No almacenar en contenedores sin etiquetar.

Usos específicos finales. Recomendaciones:

Ver apartado 1 de esta hoja de datos, y los ejemplos de exposición en el Anexo II del Reglamento (UE) 2015/830, si procede.

8. Controles de la exposición / protección individual

Parámetros de control

Límites de exposición profesional (OEL):

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
Aceite base - no especificado	INSHT (España). Absorbido a través de la piel. VLA-EC: 10 mg/m ³ 15 minutos. Emitida/revisada: 1/2008 Forma: nieblas VLA-ED: 5 mg/m ³ 8 horas. Emitida/revisada: 1/2008 Forma: nieblas

Aunque pueden mostrarse en esta sección los OEL específicos para ciertos componentes, puede haber otros componentes presentes en cualquier neblina, vapor o polvo producido. Así pues, los OEL específicos puede que apliquen al producto en general y se ofrecen a modo de guía solamente.

Procedimientos recomendados de control:

Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrasas.



Aceites Lubricantes Busch Oil VM

para Bombas de Vacío

Hoja de datos de seguridad en cumplimiento del Reglamento (EC) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II - España

Nivel Obtenido sin Efectos Derivados:

No hay valores DNEL/DMEL disponibles.

Concentración Prevista Sin Efecto:

No hay valores PNEC disponibles.

Controles de la exposición. Controles técnicos apropiados:

Suministrar una ventilación exhaustiva u otros controles de ingeniería que mantengan las concentraciones en el aire por debajo de sus límites de exposición laboral respectivos.

Todas las actividades que involucren químicos deberán ser evaluadas referente a sus riesgos para la salud, para asegurar que las exposiciones sean controladas de manera adecuada. El equipo de protección personal sólo debe ser considerado después de que otras formas de medidas de control (por ejemplo, controles de ingeniería) han sido adecuadamente evaluadas. El equipo de protección personal deberá estar conforme con las normas pertinentes, ser adecuado para su uso y estar en buen estado de funcionamiento y mantenimiento. Se deberá solicitar asesoramiento al proveedor de equipos de protección personal referente a su selección y a las normas pertinentes. Si desea más información sobre las normas, póngase en contacto con su organización nacional. La selección final de equipo de protección dependerá de una evaluación del riesgo de protección. Es importante asegurar que todos los elementos de los equipos de protección personal sean compatibles.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas:

Lavar las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del periodo de trabajo. Verificar que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección respiratoria:

El equipo de protección respiratoria no se requiere normalmente cuando existe ventilación natural o medio de escape adecuado para controlar la exposición. En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.

La elección correcta de protección respiratoria depende de los productos químicos manejados, las condiciones de trabajo y el uso y la condición del equipo respiratorio. Se deberán desarrollar procedimientos de seguridad para cada aplicación. El equipo de protección respiratoria deberá elegirse, por lo tanto, consultando con el proveedor/fabricante y después de haberse hecho la evaluación completa de las condiciones de trabajo.

Protección de los ojos/cara

Gafas de seguridad con protección lateral.

Protección de las manos:

Información general:

Debido a que los entornos de trabajo y procedimientos de manejo de materiales específicos pueden variar, es necesario desarrollar procedimientos de seguridad para cada aplicación prevista. La selección correcta de guantes protectores dependerá de los productos químicos que deban manejarse y de las condiciones de trabajo y utilización. La mayoría de los guantes ofrecen protección sólo durante un periodo de tiempo limitado antes de que sea necesario desecharlos y sustituirlos (incluso aquellos guantes que ofrecen mayor resistencia a los productos químicos se romperán después de repetidas exposiciones a sustancias químicas).

Recomendados: guantes de nitrilo.

Hoja de datos de seguridad en cumplimiento del Reglamento (EC) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II - España

Tiempo de perforación

Los datos de tiempos de impregnación los generan los fabricantes de guantes en condiciones de prueba en el laboratorio e indican cuánto tiempo puede esperarse que el guante ofrezca una resistencia eficaz a la impregnación. A la hora de observar las recomendaciones acerca del tiempo de impregnación es importante tener en cuenta las condiciones laborales reales. Solicite siempre a su proveedor de guantes información técnica actualizada referente a los tiempos de impregnación correspondientes al tipo de guante recomendado. Nuestras recomendaciones acerca de la selección de guantes son las siguientes:

Contacto continuo:

Guantes con un tiempo de impregnación mínimo de 240 minutos, o >480 minutos, si pueden obtenerse del tipo adecuado.

Si no hay disponibles guantes adecuados que ofrezcan este nivel de protección, pueden aceptarse guantes con tiempos de impregnación más cortos, siempre y cuando se determinen y observen programas de mantenimiento y sustitución de guantes adecuados.

Protección contra salpicaduras / a corto plazo:

Tiempos de impregnación recomendados como los antedichos.

Se reconoce que para exposiciones a corto plazo transitorias pueden usarse normalmente guantes con tiempos de impregnación más cortos. Por lo tanto deberán determinarse y observarse estrictamente programas de mantenimiento y sustitución adecuados.

Protección contra salpicaduras / a corto plazo:

Tiempos de impregnación recomendados como los antedichos.

Se reconoce que para exposiciones a corto plazo transitorias pueden usarse normalmente guantes con tiempos de impregnación más cortos. Por lo tanto deberán determinarse y observarse estrictamente programas de mantenimiento y sustitución adecuados.

Grosor del guante:

Para aplicaciones generales, recomendamos guantes con un espesor normalmente superior a 0,35 milímetros.

Es preciso subrayar que el espesor del guante no es necesariamente un buen pronosticador de su resistencia a una sustancia química específica, ya que su eficiencia a la impregnación dependerá de la composición exacta del material del guante. Por lo tanto, la selección del guante también debería basarse en considerar los requisitos de la tarea y en el conocimiento de los tiempos de ruptura.

El espesor del guante también puede variar dependiendo de su fabricante, así como del tipo y del modelo de guante. Por lo tanto, siempre deben tenerse en cuenta los datos técnicos del fabricante a fin de asegurar la selección del guante más adecuado para la tarea específica.

Nota: Dependiendo de la actividad llevada a cabo, pueden ser necesarios guantes de distintos espesores para tareas específicas. Por ejemplo:

- Guantes más finos (de 0,1 milímetro o menos) pueden requerirse en caso de que sea necesario un alto grado de destreza manual. No obstante, estos guantes probablemente sólo ofrezcan una protección a corto plazo y normalmente se deben usar una sola vez para luego desecharlos.
- Guantes más gruesos (de 3 milímetros o más) pueden requerirse cuando existe un riesgo mecánico (así como químico); es decir, donde hay un potencial para la abrasión o punción.



Aceites Lubricantes VM

para Bombas de Vacío

Hoja de datos de seguridad en cumplimiento del Reglamento (EC) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II - España

Piel y cuerpo:

Es buena práctica industrial usar ropas protectoras. Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Las batas de algodón o de poliéster / algodón sólo ofrecerán protección contra una contaminación superficial ligera que no se empape a través de la piel. Las batas deberán lavarse de manera regular. Cuando hay gran riesgo de exposición cutánea (e.g. cuando se limpian derrames o si hay riesgo de salpicaduras) serán requeridos delantales resistentes a químicos y / o ropas y botas impermeables a productos químicos.

Controles de exposición medioambiental:

Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Color:	Ámbar
Densidad:	<1000 kg/m ³ (<1 g/cm ³) a 15°C.
Viscosidad:	100 cSt a 40°C 11,1 cSt a 100 °C
Punto de fluidez:	-9 °C
Punto de inflamación:	Vaso cerrado: >200 °C (Pensky-Martens) Vaso abierto: >200 °C (Cleveland)

10. Estabilidad y reactividad

Estabilidad química:	El producto es estable
Reactividad:	No hay datos de prueba específicos para este producto. Ver "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".
Posibilidad de reacciones peligrosas:	En condiciones normales ninguna.
Condiciones que deben evitarse:	Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama).
Materiales incompatibles:	Reactivo o incompatible con materiales oxidantes.
Productos de descomposición peligrosos:	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

11. Informaciones toxicológicas

Información sobre toxicidad:	Sin datos disponibles.
Posibles vías de exposición:	Rutas de entrada previstas: Dérmica, Inhalación.

Efectos agudos potenciales para la salud

Inhalación:	La inhalación de vapor en condiciones medioambientales no plantea normalmente un problema debido a su baja presión de vapor.
Ingestión:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Contacto con la piel:	Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación.
Contacto con los ojos:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Inhalación:	Puede ser nociva la inhalación, en caso de exposición al vapor, neblina o humos producidos por la descomposición térmica.
Ingestión:	Ningún dato específico.
Contacto con la piel:	Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: <ul style="list-style-type: none">• irritación• sequedad• agrietamiento



Aceites Lubricantes VM

para Bombas de Vacío

Hoja de datos de seguridad en cumplimiento del Reglamento (EC) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II - España

Contacto con los ojos:	Ningún dato específico.
Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo	
Inhalación:	El exceso de exposición a la inhalación de gotitas que flotan en el aire o aerosoles puede causar irritación del tracto respiratorio.
Ingestión:	La ingestión de grandes cantidades puede causar náusea y diarrea.
Contacto con la piel:	El contacto prolongado o repetido puede destruir la grasa cutánea y producir irritación o dermatitis.
Contacto con los ojos:	Posible riesgo de sufrir picor o rojez pasajeros si se produce contacto accidental con los ojos.
Efectos crónicos potenciales para la salud:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

12. Información ecológica

Peligros para el medio ambiente:	No clasificado como peligroso
Información sobre efectos ecológicos:	Evítese su liberación al medio ambiente. Los vertidos pueden penetrar en el subsuelo provocando la contaminación de las aguas subterráneas. Los vertidos pueden formar una película sobre la superficie de las aguas, ocasionando daños físicos a organismos, además de perjudicar la transferencia de oxígeno.

13. Eliminación de residuos

Producto	
Métodos de eliminación:	Si fuera posible, reciclar el producto. La eliminación de grandes cantidades debe ser realizada por personal autorizado al efecto.
Residuos Peligrosos:	Si.

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

Código de residuo	Denominación del residuo
13 02 05*	Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes

* No obstante, el uso indebido y/o la presencia de agentes contaminantes potenciales pudieran requerir un código alternativo de eliminación de residuos que asignará el usuario final.

Envase

Métodos de eliminación:	Si fuera posible, reciclar el producto. La eliminación de grandes cantidades debe ser realizada por personal autorizado al efecto.
-------------------------	--

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

Código de residuo	Denominación del residuo
15 01 10*	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

Precauciones especiales:	Eliminar los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener restos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.
--------------------------	---

14. Información relativa al transporte

Información general:	No regulado. No es peligroso para el medio ambiente.
----------------------	--

15. Información reglamentaria

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH) Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización Sustancias altamente preocupantes:	Ninguno de los componentes está listado.
--	--



Aceites Lubricantes VM

para Bombas de Vacío

Hoja de datos de seguridad en cumplimiento del Reglamento (EC) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II - España

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos: No aplicable.

Otras regulaciones

Estado REACH	La empresa, según se identifica en la Sección 1, vende este producto en la UE en conformidad con los requisitos actuales de REACH.
United States TSCA Inventory	Todos los componentes están listados o son exentos.
Australia Inventory of Chemical Substances (AICS)	Todos los componentes están listados o son exentos.
Canadian Domestic Substances List (DSL)	Todos los componentes están listados o son exentos.
China. Inventory of Existing Chemical Substances in China (IECSC)	Todos los componentes están listados o son exentos.
Japan. ENCS – Existing and New Chemical Substances Inventory	Todos los componentes están listados o son exentos.
Korea. Korean Existing Chemicals Inventory (KECI)	Todos los componentes están listados o son exentos.
Philippines Inventory of Chemicals and Chemical Substances (PICCS)	Todos los componentes están listados o son exentos.

Evaluación de la seguridad química: Este producto contiene sustancias para las que aún se requieren valoraciones de seguridad química.

16. Otra información

Abreviaturas y acrónimos	<p>ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior</p> <p>ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera</p> <p>ETA = Estimación de Toxicidad Aguda</p> <p>FBC = Factor de Bioconcentración</p> <p>CAS = Servicio de Resúmenes Químicos</p> <p>CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]</p> <p>VSQ = Valoración de la Seguridad Química</p> <p>ISQ = Informe sobre la Seguridad Química</p> <p>DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado</p> <p>DNEL = Nivel sin efecto derivado</p> <p>DPD = Directiva de preparados peligrosos [1999/45/CE]</p> <p>DSD = Directiva de sustancias peligrosas [67/548/CEE]</p> <p>EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes Comercializadas</p> <p>EE = Escenarios de Exposición</p> <p>Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP</p> <p>CER = Catálogo Europeo de Residuos</p> <p>SGA = Sistema Globalmente Armonizado</p> <p>IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional</p> <p>IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel</p> <p>IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas</p> <p>Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua</p> <p>MARPOL 73/78 = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)</p> <p>OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico</p> <p>PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico</p> <p>PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto</p> <p>RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril</p> <p>RRN = Número de Registro REACH</p> <p>TDA = Temperatura de Descomposición Autoacelerada</p> <p>SEP = Sustancia Extremadamente Preocupante</p> <p>STOT-RE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposiciones Repetidas</p> <p>STOT-SE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única</p> <p>VLA-ED = Promedio ponderado por el tiempo</p> <p>ONU = Organización de las Naciones Unidas</p> <p>UVCB = Sustancia de hidrocarburo complejo</p> <p>COV = Compuestos Orgánicos Volátiles</p> <p>MPMB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa</p>
--------------------------	--

Aceites Lubricantes VM

para Bombas de Vacío

Hoja de datos de seguridad en cumplimiento del Reglamento (EC) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II - España

Texto completo de las frases H abreviadas:	No aplicable.
Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]:	No aplicable.
Texto completo de las frases R abreviadas:	No aplicable.
Texto completo de las clasificaciones [DSD/DPD]	No aplicable.

RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD: La información en esta Ficha de seguridad fue obtenida de fuentes que creemos son fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o métodos de manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto están más allá de nuestro control y posiblemente también más allá de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad y descartamos cualquier responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Esta Ficha de Seguridad fue preparada y debe ser usada sólo para este producto. Si el producto es usado como un componente de otro producto, es posible que esta información no sea aplicable.

La gestión ecológica de los aceites usados generados tras la utilización de este aceite está regulada por el Real Decreto 679/2006 de 2 de Junio, que exige la correcta gestión de los mismos.

De acuerdo con el art. 11.1 de la ley 10/1998 de 21 de Abril, los poseedores de aceites usados estarán obligados a garantizar su entrega a un gestor autorizado al efecto, a menos que procedan a gestionarlos por sí mismos con la autorización correspondiente.

Para facilitarles el contacto con el gestor autorizado en su zona, pueden contactar con SIGAUS en el teléfono +34 917 991 551 o mediante la página web http://www.sigaus.es/generadores/recogida_aceites_us2.aspx.